AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONÍA

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO

OBJETO:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL Y CONTROL DE PLAGAS (FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN, INMUNIZACIÓN Y DESRATIZACIÓN), LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AGUA POTABLE, EN SEDE ADMINISTRATIVA, UNIDADES DE SERVICIO Y VEHICULOS DE ALFM R. AMAZONIA.

11 de febrero 2026

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

En Florencia, Caquetá, 11 febrero 2026.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Regional Amazonía procede de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 de la SUBSECCIÓN 6 "ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES DE LAS ENTIDADES ESTATALES de la SECCIÓN 1 "CONCEPTOS BÁSICOS PARA EL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA" del Capítulo 1 "SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA" del Título 1 "CONTRATACIÓN ESTATAL" correspondiente a la Parte 2 "REGLAMENTACIONES" del Libro 2 "RÉGIMEN REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL" del Decreto 1082 de 2015, a efectuar el análisis correspondiente para conocer el sector relativo al objeto del Proceso para la **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL Y CONTROL DE PLAGAS (FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN, INMUNIZACIÓN Y DESRATIZACIÓN), LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AGUA POTABLE, EN SEDE ADMINISTRATIVA, UNIDADES DE SERVICIO Y VEHICULOS DE ALFM R. AMAZONIA**., desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Análisis del Riesgo.

Por lo anterior, se dará aplicación a los lineamientos expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE en su Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G-EES-02 con la finalidad de concluir las condiciones habilitantes, de evaluación y otros que resulten para un desarrollo adecuado del proceso de contratación objeto de estudio, que permitan garantizar el cumplimiento de los principios de la contratación y adelantar una selección objetiva del futuro contratista.

1. OBJETO:

*PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL Y CONTROL DE PLAGAS (FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN, INMUNIZACIÓN Y DESRATIZACIÓN), LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AGUA POTABLE, EN SEDE ADMINISTRATIVA, UNIDADES DE SERVICIO Y VEHICULOS DE ALFM R. AMAZONIA**.**

2. CUANTÍA:

El valor estimado para el presente proceso de selección es de **SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($64.000.000,00) M/CTE**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) si aplica, así como todos los costos directos e indirectos, gastos de transporte y logística hacia las diferentes unidades de la Regional Amazonía, contribuciones, tasas y demás deducciones de ley que se deriven de la ejecución del objeto contractual.

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

El presente contrato se ejecutará bajo el sistema de Precios Unitarios Fijos, por lo cual la Agencia Logística de las Fuerzas Militares cancelará las cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción, de acuerdo con los valores unitarios consignados en la oferta económica, sin que en ningún caso se exceda el valor total del presupuesto oficial aquí definido.

3. ASPECTOS GENERALES

3.1. Descripción de la necesidad:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM) - Regional Amazonía, como establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional (Decreto 4746 de 2005 y Decreto 1750 de 2017), tiene la misión de proveer soluciones logísticas integrales en abastecimientos Clase I (Víveres), Clase III (Combustibles y Lubricantes) e Infraestructura para las Fuerzas Militares y otras entidades del Estado.

Dada la ubicación geográfica y la naturaleza misional de la Regional Amazonía, la manipulación de alimentos y la operación de unidades de servicio exigen estándares sanitarios rigurosos. Por tanto, se requiere contratar el Servicio Integral de Manejo y Control de Plagas (MIP) que comprende desinsectación, desratización, control de vectores e inmunización y el Lavado y Desinfección de Tanques de Agua Potable. Este servicio cubrirá las Sedes Administrativas, los Centros de Abastecimiento y Distribución (CADS), las Unidades de Negocio y los vehículos de transporte de la entidad.

El objetivo primordial es mitigar riesgos epidemiológicos, garantizar la inocuidad en la cadena de suministro de alimentos y asegurar la obtención y mantenimiento de las certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y almacenamiento, protegiendo así la salud del personal militar y civil.

La ejecución del objeto contractual deberá dar cumplimiento a la siguiente normativa vigente:

Salud Pública y Sanidad:

Ley 9 de 1979: Código Sanitario Nacional.

Decreto 780 de 2016 (DUR Sector Salud): Que compila las disposiciones sobre el manejo de plaguicidas y condiciones sanitarias.

Resolución 2674 de 2013: Requisitos sanitarios para la fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento y transporte de alimentos (Capítulo VI: Saneamiento y Artículo 26).

Gestión Ambiental y Residuos:

Decreto 1076 de 2015 (DUR Sector Ambiente): Específicamente lo relacionado con la gestión de residuos o desechos peligrosos derivados de la actividad de fumigación.

Calidad del Agua:

Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007: Sistema para la protección y control de la calidad del agua para consumo humano.

Resolución 0491 del 24 de febrero de 2020 “por el cual se establece los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos en espacios confinados y se dictan otras disposiciones”.

Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

Decreto 1072 de 2015: Implementación del Plan de Saneamiento Básico y cumplimiento del subprograma de higiene industrial.

Resolución 4272 de 2021: Requisitos de seguridad para trabajo en alturas (aplicable al lavado de tanques).

Referenciales de Calidad:

Decreto 60 de 2002: Aplicación del Sistema HACCP en la industria de alimentos.

Normas Internacionales AIB (American Institute of Baking): Como estándar de referencia para la excelencia en programas de sanidad.

Por lo expuesto anteriormente, y teniendo en cuenta la cuantía del presupuesto que se hace necesario para atender de manera adecuada la necesidad, es indispensable adelantar un proceso de **Mínima Cuantía**. Lo anterior, en estricto cumplimiento de:

Ley 1150 de 2007 (Art. 2, Numeral 5): Procedimiento para la adquisición de bienes y servicios de menor valor.

Ley 1474 de 2011 (Art. 94): Procedimiento de mínima cuantía.

Decreto 1082 de 2015 (Art. 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2): Establece las etapas, plazos y requisitos específicos del procedimiento sumario de mínima cuantía, conforme a las modificaciones introducidas por el Decreto 1860 de 2021.

Resolución No. 26 del 06 de enero de 2026 (ALFM): Por la cual se fijan las cuantías para contratar durante la vigencia 2026 en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

3.2. Objetivo del estudio

El presente estudio tiene como finalidad analizar de manera integral la dinámica de oferta y demanda relacionada con el objeto contractual, proporcionando los insumos técnicos, jurídicos y financieros para estructurar un proceso de selección transparente y eficiente. En este contexto, el estudio busca:

- ✓ **Identificar el mercado proveedor**: Evaluar capacidades técnicas, logísticas y comerciales de empresas especializadas para atender los requerimientos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia.

- ✓ **Definir criterios de selección**: Determinar requisitos habilitantes (financieros y técnicos) proporcionales a la cuantía, garantizando la pluralidad de oferentes y la selección objetiva.

- ✓ **Establecer el precio promedio del mercado** de los servicios a contratar, a partir de fuentes confiables como cotizaciones directas, portales de contratación, acuerdos marco, y referencias institucionales, con el fin de definir un presupuesto base acorde con la realidad del mercado, evitando sobrecostos o desbalances contractuales.

Todo lo anterior se enmarca en el cumplimiento de los principios rectores de la contratación pública: transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva y planeación, asegurando que la Entidad reciba la mejor oferta en términos de calidad, oportunidad y precio, y que se mitiguen los riesgos asociados al incumplimiento contractual o a la inadecuada ejecución del objeto.

3.3. Sector al cual pertenece el bien y/o servicio:

Con el fin de realizar el análisis del sector según lo determinado en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de

Riesgo", teniendo en cuenta la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector (G-EES-02) de Colombia Compra Eficiente, y en concordancia con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y su Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C. (2022)[1], se determinó que el objeto del presente proceso se enmarca en la siguiente sección:

Sección N – Actividades de servicios administrativos y de apoyo – Esta sección abarca diversas actividades de apoyo a actividades empresariales generales. Esas actividades difieren de las clasificadas en la sección M, «Actividades profesionales, científicas y técnicas», en que su finalidad principal, no es la transferencia de conocimientos especializados.

División 81 – Actividades de servicios a edificios y Paisajismo (jardines, zonas verdes) Esta división comprende la prestación de servicios de apoyo dentro de las instalaciones del cliente, tales como: limpieza interior y exterior de toda clase de edificios; limpieza de maquinaria industrial; limpieza, desinfección y exterminación de plagas en edificios, barcos, trenes, aviones, entre otros; limpieza de camiones y buques cisterna; limpieza de botellas; barrido de calles, remoción de hielo y nieve; mantenimiento y cuidado de jardines y zonas verdes; diseño de jardines y/o construcción (es decir, instalación) de senderos, muros de contención, plataformas de madera, vallas, estanques y estructuras similares.

- **Grupo 812 – Actividades de limpieza:**

Este grupo comprende las actividades de limpieza general y especializada, tanto interior como exterior de todo tipo de edificios, limpieza de maquinaria industrial, limpieza interior de camiones y buques cisterna (petroleros), desinfección y exterminio de plagas en edificios y maquinaria industrial, limpieza de botellas, barrido de calles, remoción de nieve y hielo.

Este grupo excluye:

- *El control de plagas agrícolas. Se incluye en la clase 0161 «Actividades de apoyo a la agricultura».*

- *La limpieza de edificios nuevos, inmediatamente después de su construcción. Se incluye en la clase 4330 «Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil».*

[1] www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

- *La limpieza con vapor, chorro de arena y actividades similares en exteriores de edificios. Se incluye en la clase 4390 «Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil».*

- *La limpieza de alfombras, tapetes, cortinas y telones. Se incluye en la clase 960 «Lavado y limpieza, incluso la limpieza en seco, de productos textiles y de piel».*

✓ **Clase 8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales:**

Esta clase incluye:

- La limpieza exterior de edificios de todo tipo, incluyendo oficinas, fábricas, almacenes, instituciones, otros negocios y establecimientos profesionales y edificios con múltiples unidades residenciales.

- Las actividades especializadas de limpieza de edificios, tales como limpieza de ventanas, de chimeneas, estufas, incineradores, calderas, hornos, ductos de ventilación y unidades de escape (extractores de aire).

- Los servicios de limpieza y mantenimiento de piscinas.

- La limpieza de maquinaria industrial.

- La limpieza de buses, aviones, trenes, entre otros.

- La limpieza interior de camiones cisterna y buques petroleros.

- Las actividades de desinfección y exterminación de plagas y roedores, en edificios, fabricas, plantas industriales, trenes, buques, entre otros.

- El barrido y lavado de calles, remoción de granizo.

- La limpieza de botellas.

- Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales n.c.p.

Esta clase excluye:

- *El control de plagas agrícolas. Se incluye en la clase 0161 «Actividades de apoyo a la agricultura».*

- *La limpieza de automóviles, lavado de autos. Se incluye en la clase 4520 «Mantenimiento y reparación de vehículos automotores».*

- *La limpieza de desagües y alcantarillas. Se incluye en la clase 3700 «Evacuación y tratamiento de aguas residuales».*

- *La limpieza general no especializada de otros negocios y establecimientos profesionales y edificios residenciales múltiples. Se incluye en la clase 8121 «Limpieza general interior de edificios».*

- *La limpieza de terrenos de construcción. Se incluye en la clase 4312 «Preparación del terreno».*

- *Las actividades de limpieza de edificios recién construidos como parte del proceso de terminación de los mismos o la limpieza de sus fachadas. Se incluyen en la clase 4330 «Terminación y acabados de edificios y obras de ingeniería civil».*

- *La recuperación y limpieza de edificios contaminados, minas, suelos y agua subterránea; por ejemplo la remoción de asbesto. Se incluyen en la clase 3900 «Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos».*

- *La recolección de desechos. Se incluye en la clase 3811 «Recolección de desechos no peligrosos» y en la clase 3812 «Recolección de desechos peligrosos».*

El servicio de manejo integral de plagas, desinfección y mantenimiento de sistemas de agua potable se clasifica dentro del **Sector Terciario** de la economía. Esta actividad es de naturaleza intensiva en conocimiento técnico y mano de obra calificada, requiriendo la convergencia de dos componentes esenciales: el **talento humano certificado** (operarios con competencias en manejo de sustancias químicas y trabajo seguro) y un **componente tecnológico** conformado por equipos de aspersión, insumos con registro sanitario y herramientas especializadas.

En el contexto regional, este sector ha evolucionado hacia la especialización, impulsado por la necesidad de garantizar la sostenibilidad ambiental y la salud pública, especialmente en zonas de importancia estratégica y biológica como la Amazonía colombiana.

Marco Institucional y Normativo de Saneamiento De acuerdo con la **Ley 99 de 1993** y el **Decreto 1077 de 2015**, el Estado colombiano establece los criterios para la gestión del agua potable y el saneamiento básico. No obstante, para el objeto de este contrato, cobra especial relevancia la **Resolución 2674 de 2013** del Ministerio de Salud y Protección Social. Esta norma establece que el saneamiento es un pilar de las **Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)**, obligando a las entidades que manipulan alimentos como la ALFM a implementar un **Plan de Saneamiento Básico** que incluya:

Programa de Limpieza y Desinfección.

Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos y Líquidos.

Programa de Manejo Integrado de Plagas (MIP).

Programa de Abastecimiento de Agua Potable (incluye lavado de tanques).

La implementación de estos programas no es solo un cumplimiento legal, sino una medida de mitigación de riesgos operativos. La falta de un control efectivo de plagas y de desinfección de depósitos de agua es la principal causa de Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA) y de deterioro de materias primas. En consecuencia, la contratación de una empresa idónea garantiza la protección de la salud de la fuerza pública, la preservación de los activos de la Agencia y la continuidad de las soluciones logísticas en la Regional Amazonía.

4. ASPECTOS ECONOMICOS

4.1. Importancia del bien o servicio en el contexto local y nacional

A nivel nacional, la Agencia Logística es el corazón que bombea los recursos para que las Fuerzas Militares operen. Un brote de Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA) o por Vectores (ETV) en una unidad militar no es solo un problema de salud; es una baja masiva de personal que queda fuera de combate. El control de plagas garantiza que la operación no se detenga.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares administra toneladas de víveres secos y frescos. La falta de un control integral de plagas (inmunización de estibas y desratización) pone en riesgo el inventario nacional, lo que se traduciría en un detrimento patrimonial por pérdida de insumos.

Por lo tanto la ALFM debe mantener el mismo estándar sanitario en Bogotá que en el Putumayo para cumplir con las certificaciones de calidad (ISO 9001, entre otras) que rigen a la entidad a nivel central.

A nivel local en la Regional Amazonía, las condiciones ambientales son hostiles para el almacenamiento y la sanidad.

Florencia y Mocoa son zonas endémicas de plagas tropicales. El servicio actúa como un "cordón sanitario" que evita que las sedes administrativas y de catering se conviertan en focos de infestación para la comunidad civil circundante, por lo tanto, la dependencia de acueductos municipales con presiones irregulares obliga al almacenamiento masivo. En el contexto local, donde el agua puede llegar con alta carga de sedimentos tras lluvias torrenciales, el lavado de tanques no es opcional, es

la última línea de defensa para asegurar que el agua sea potable según el Decreto 1575 de 2007.

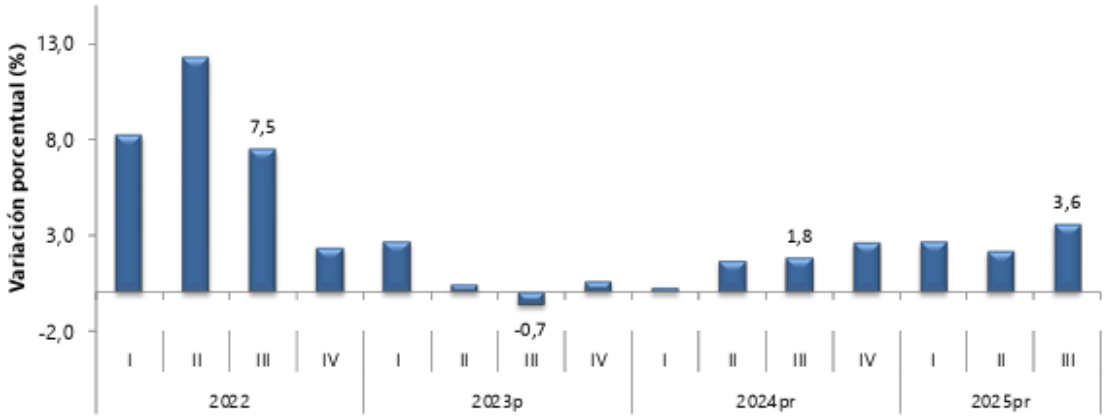
Como líder en logística, la ALFM debe garantizar el 100% de cumplimiento de los estándares de la Secretaría de Salud Departamental del Caquetá. La certificación de estos procesos no es solo un requisito legal, sino un componente esencial de la estabilidad sanitaria regional y la continuidad del negocio.

4.2. Estadísticas del Bien o servicio

4.2.1. PIB desde el enfoque de la producción[2]

Producto Interno Bruto (PIB)
III trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025pr-III



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
prpreliminar
pprovisional

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de

[2] www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2025.pdf

servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.

- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.

- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

[Pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

4.2.1.1. Valor agregado por actividad económica

Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]

En el tercer trimestre de 2025[pr], el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024[pr]. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,7	0,9	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,4	1,6	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,1**	**1,3**	**-0,1**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[3] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

4.3. Principales cifras comerciales

4.3.1. Índice de Precios al Consumidor[4]

Incidencia de la inflación en el bien o servicio

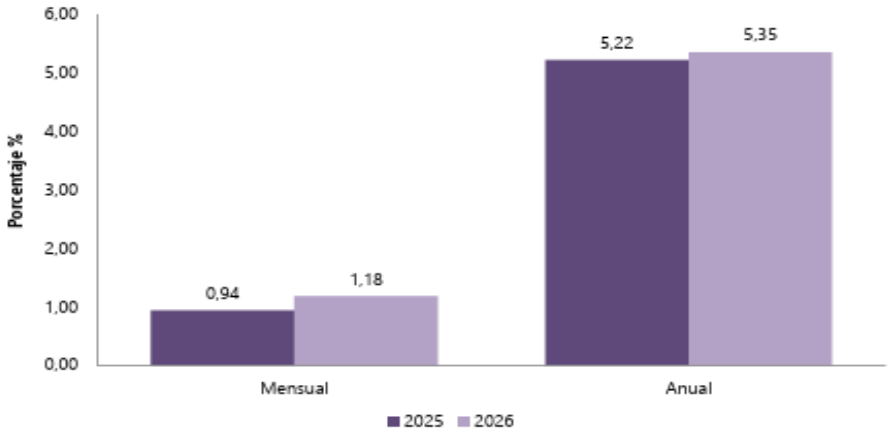
El IPC es un indicador que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo. La variación del precio de un bien o servicio es la suma ponderada de variación de precio del artículo en las ciudades investigadas.

Los propósitos de uso de la información del IPC se pueden circunscribir en diferentes ámbitos de uso nacional. Principalmente, el índice es un indicador estadístico que permite establecer las variaciones en el gasto del consumo final promedio de los hogares, atribuido exclusivamente a los cambios en el nivel general de precios entre dos períodos de tiempo determinado, de un conjunto de bienes y servicios adquiridos por la población de referencia (hogares) para su propio consumo.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Enero 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Enero 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

[4] www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ene2026/bol-IPC-ene2026.pdf

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%.

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

4.3.1.1. Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En enero de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (3,36%), transporte urbano (5,11%), carne de res y derivados (2,55%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (2,38%), arriendo imputado (0,43%), servicio doméstico (5,16%), arriendo efectivo (0,41%), tomate (19,63%), papas (10,39%) y frutas frescas (2,39%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-0,91%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-11,40%), suministro de agua (-0,58%), paquetes turísticos completos (-2,47%) y huevos (-1,60%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Enero **2026**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	3,36	0,26
Transporte urbano	5,11	0,24
Carne de res y derivados	2,55	0,06
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	2,38	0,06
Arriendo imputado	0,43	0,05
Servicio doméstico	5,16	0,05
Arriendo efectivo	0,41	0,04
Tomate	19,63	0,04
Papas	10,39	0,03
Frutas frescas	2,39	0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

4.3.1.2. Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 5,35% en comparación con enero de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,01%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,58%), Salud (7,38%), Educación (7,36%) y por

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

último, Transporte (5,79%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,35%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (5,23%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,11%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,59%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,12%), Recreación y cultura (2,54%), Prendas de vestir y calzado (2,45%) y por último, Información y comunicación (1,48%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 3. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	8,06	0,88	9,01	1,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,08	0,09	7,58	0,13
Salud	1,71	5,47	0,09	7,38	0,12
Educación	4,41	10,62	0,40	7,36	0,29
Transporte	12,93	4,90	0,66	5,79	0,78
TOTAL	100,00	5,22	5,22	5,35	5,35
Bienes y servicios diversos	5,36	2,90	0,15	5,23	0,27
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,49	0,85	5,11	0,96
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,48	1,99	4,59	1,42
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,20	0,09	4,12	0,17
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	2,54	0,08
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,60	0,05	2,45	0,08
Información y comunicación	4,33	-0,99	-0,03	1,48	0,04

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,47 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En enero de 2026 en comparación con enero de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,19%), arriendo imputado (5,03%), arriendo efectivo (5,27%), transporte urbano (10,29%), carne de res y derivados (11,73%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (8,94%), café y productos a base de café (48,25%), educación preescolar y básica primaria (8,69%), suministro de agua (6,38%) y frutas frescas (9,23%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: electricidad (-4,00%), arroz (-7,01%), papas (-14,84%), tomate (-10,96%) y equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-18,79%).

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

Cuadro 4. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Enero 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,19	0,69
Arriendo imputado	5,03	0,64
Arriendo efectivo	5,27	0,49
Transporte urbano	10,29	0,49
Carne de res y derivados	11,73	0,28
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	8,94	0,21
Café y productos a base de café	48,25	0,14
Educación preescolar y básica primaria	8,69	0,13
Suministro de agua	6,38	0,13
Frutas frescas	9,23	0,12

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

4.3.2. Índice de Precios del Productor (IPP)[5]

El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador económico que presenta la variación promedio de precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional e importaciones.

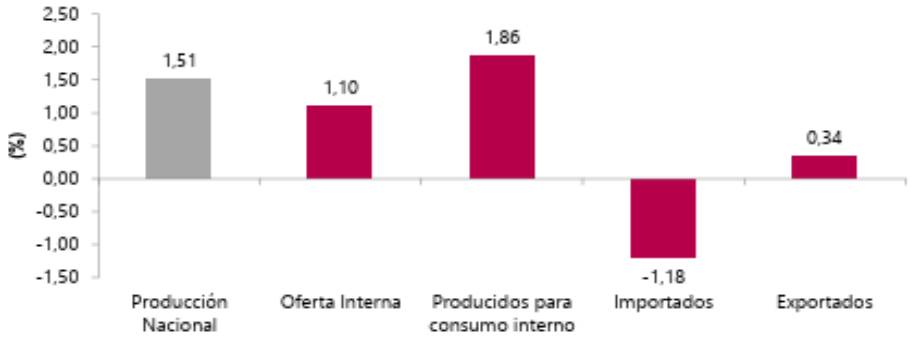
El objetivo del índice es hacer parte de un conjunto de herramientas para el análisis de coyuntura, en particular, para la detección de canales de transmisión inflacionarios, de manera que permite estudiar el comportamiento de los precios de los productos desde el momento en que ellos ingresan a los canales de comercialización.

[5] www.dane.gov.co/files/operaciones/IPP/bol-IPP-ene2026.pdf

Índice de Precios del Productor (IPP)

Enero 2026pr

Gráfico 1. Variación mensual de los índices del IPP
Enero 2026pr



Fuente: DANE-IPP
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

4.3.2.1. Resultados del mes de enero del IPP de Producción Nacional

Comportamiento mensual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional, según componentes

El IPP de la producción nacional, en enero de 2026 presentó una variación de 1,51% respecto a diciembre de 2025

Tabla 1. IPP Producción Nacional
Variación mensual
Enero 2026pr

Índice	Variación % Enero		Diferencia Puntos Porcentuales
	2025 Ene 2025 / Dic 2024	2026 Ene 2026 / Dic 2025	
Total Producción Nacional*	0,86	1,51	0,65
Producidos para consumo interno	1,03	1,86	0,83
Exportados	0,35	0,34	-0,01

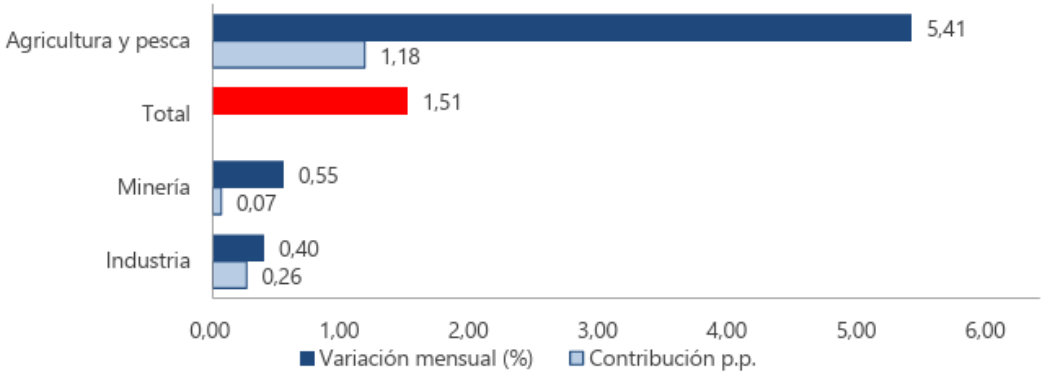
Fuente: DANE-IPP
*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

Comportamiento de la variación mensual del IPP de Producción Nacional, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En enero de 2026, el único sector que registró una variación superior a la media fue Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca con 5,41%. Los sectores Explotación de minas y canteras (0,55%) e Industrias manufactureras (0,40%) presentaron variaciones inferiores a la media (1,51%)[6]

Gráfico 2. Variación y contribución mensual del IPP de Producción Nacional por secciones CIIU Rev.4.0 A.C
Enero 2026pr



Fuente: DANE-IPP
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

4.3.2.2. Resultados anuales del IPP de Producción Nacional

Comportamiento de la variación anual del IPP de la Producción Nacional, según componentes

En enero de 2026 el IPP de la producción nacional presentó una variación anual de -1,98% comparado con enero de 2025.

[6] De ahora en adelante los sectores se denominarán Minería, Industria y Agricultura, ganadería y pesca.

Tabla 3. Variación anual del IPP de Producción Nacional
Enero 2026pr

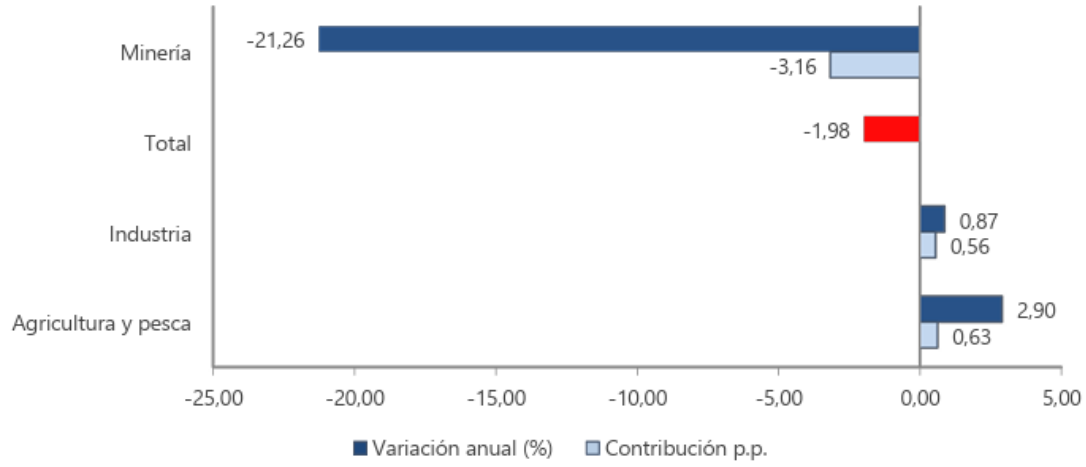
Índice	Variación % Enero		Diferencia Puntos Porcentuales
	2025 Ene 2025 / Ene 2024	2026 Ene 2026 / Ene 2025	
Total Producción Nacional*	7,50	-1,98	-9,48
Producidos para consumo interno	6,10	0,59	-5,50
Exportados	11,89	-9,61	-21,50

Fuente: DANE-IPP
*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Comportamiento de la variación anual del IPP, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En enero de 2026 comparado con enero de 2025 el único sector que registró una variación inferior a la media fue Explotación de minas y canteras con -21,26%. Los sectores de Industrias manufactureras (0,87%) y Agricultura, ganadería y pesca (2,90%) presentaron variaciones superiores a la media (-1,98%).

Gráfico 3. Variación y contribución anual del IPP por secciones CIIU Rev.4.0 A.C
Enero 2026pr



Fuente: DANE-IPP
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

5. ASPECTO TÉCNICO

5.1. Especificaciones y características técnicas del servicio

Las especificaciones técnicas detalladas para la prestación del servicio de manejo integral y control de plagas, así como el lavado de tanques, se encuentran definidas en el Anexo Técnico (o Estudio Técnico) que hace parte integral del presente proceso. Dichos requerimientos han sido estructurados de acuerdo con las necesidades operativas de la Regional Amazonía y bajo el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente.

Los servicios se encuentran codificados conforme al Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC), versión 14.0101, tal como se relaciona a continuación:

Grupo	Segmento	Familia	Clase	PRODUCTO	CLASIFICADOR
F (Servicios)	(70) Servicios de contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna	(14) Producción, gestión y protección de cultivos	(16) Protección de Cultivos	(5) Servicio de manejo integrado de plagas	70141605
	(72) Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	(10) Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	(21) Control de plagas	(3) Servicio de exterminación o fumigación	72102103
				(4) Control estructural de plagas	72102104
				(6) Control de Roedores	72102106
		(15) Servicios de mantenimiento y Construcción de comercio especializado	(40) Servicios de edificios especializados y comercios	(55) Servicio de limpieza de tanques	72154055
	(77) Servicios Medioambientales	(12) Seguimiento, control y rehabilitación de la contaminación	(17) Contaminación del agua	(1) Servicio de monitoreo o control de la contaminación de las aguas de superficie	77121701
	(78) Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	(14) Servicios de Transporte	(16) Inspección	(3) Inspecciones de control de plagas	78141603

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

5.2. Especificaciones de calidad y tiempos de Entrega

El servicio que conforma el objeto debe cumplir con las condiciones técnicas mínimas exigidas definidas en el respectivo informe técnico, las cuales permiten garantizar condiciones de calidad adecuadas.

6. ASPECTOS REGULATORIOS

6.1. Regulación legal aplicable al proceso y al servicio

Régimen del Proceso de selección: El proceso de selección de Mínima Cuantía se rige por el ordenamiento jurídico de la República de Colombia, bajo la siguiente jerarquía:

- **Constitución Política de Colombia**.
- **Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007:** Estatuto General de Contratación Pública.
- **Ley 1089 de 2006:** Regulación de bienes y servicios destinados a la defensa y seguridad nacional.
- **Ley 816 de 2003:** Apoyo a la industria nacional y reglas de preferencia.
- **Ley 1474 de 2011 y Ley 2195 de 2022:** Estatuto Anticorrupción y medidas de transparencia.
- **Códigos de Aplicación Supletoria:** Código Civil, Código de Comercio y Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA)
- **Decreto 1082 de 2015:** Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional (Regula el procedimiento de Mínima Cuantía).
- **Decreto 019 de 2012:** Normas para suprimir trámites innecesarios (Ley Antitrámites).
- **Resolución No. 2159 de 2025:** Por la cual se adopta el Manual de Contratación versión 12 de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Regulación Técnica: El servicio debe ejecutarse bajo el cumplimiento estricto de las normas sanitarias y ambientales vigentes:

- **Ley 9 de 1979:** Código Sanitario Nacional.
- **Decreto 1843 de 1991:** (Artículos 103 y 104) Requisito de Licencia Sanitaria de Funcionamiento para manejo de plaguicidas.
- **Decreto 1079 de 2015:** (Compila D. 1609 de 2002) Transporte de sustancias químicas y mercancías peligrosas.
- **Decreto 1076 de 2015:** (Compila D. 4741 de 2005) Gestión integral de residuos peligrosos (RESPEL).
- **Decreto 1575 de 2007:** Sistema para la protección y control de la calidad del agua para consumo humano.
- **Resolución 2674 de 2013:** Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Plan de Saneamiento.

Así mismo, en lo no regulado expresamente por las normas anteriormente citadas, se aplicarán de forma supletoria las normas civiles y comerciales vigentes. Harán parte integral del régimen jurídico del proceso las reglas previstas en la Invitación Pública, sus adendas, y los demás actos administrativos que se expidan con relación al presente proceso de selección de mínima cuantía.

6.2. Normas Técnicas Colombianas aplicables

Los proponentes deberán garantizar que los servicios y productos químicos (plaguicidas y desinfectantes) cumplan con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables a la salud ambiental y seguridad química. El contratista debe asegurar que los insumos cuenten con los registros INVIMA vigentes y que su aplicación se ajuste a los estándares de calidad para el mantenimiento de instalaciones donde se manipulan alimentos, garantizando la inocuidad en cumplimiento de la Res. 2674 de 2013.

6.3. Otros aspectos

Más allá de la normatividad general, el proponente deberá considerar en su oferta económica la incidencia de los tributos territoriales vigentes en los departamentos de Caquetá y Putumayo (Estampillas y Retenciones locales), así como los costos

logísticos derivados de la dispersión geográfica de las unidades de la ALFM. En materia ambiental, no se identifican regulaciones adicionales a las del régimen general de residuos peligrosos (RESPEL) ya citadas.

7. ESTUDIO DE LA OFERTA

La prestación del servicio de manejo integral de plagas y saneamiento hídrico es un componente crítico para la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en tanto constituye la barrera sanitaria principal para garantizar la inocuidad en la cadena de abastecimiento de alimentos hacia las Unidades Militares. El cumplimiento del Plan de Saneamiento Básico no es solo una obligación misional, sino un imperativo legal derivado de la normativa sanitaria nacional.

Tras el análisis del mercado, se identifica una oferta suficiente de proveedores con presencia técnica en la ciudad de Florencia (Caquetá) y capacidad de despliegue hacia el departamento del Putumayo. El mercado local cuenta con empresas especializadas que poseen la madurez técnica y legal necesaria, específicamente en lo relacionado con la Licencia Sanitaria de Funcionamiento expedida por las autoridades de salud competentes.

Para garantizar la pluralidad de oferentes y la eficiencia económica, la Entidad realizó un sondeo de mercado mediante la solicitud de cotizaciones a empresas regionales y nacionales. Así mismo se constató que los posibles proponentes cuentan con la capacidad de cumplir los requerimientos técnicos exigidos, tales como el manejo de químicos bajo norma técnica y la disposición de personal calificado para el lavado de tanques y control de vectores.

7.1. Variables utilizadas para calcular el precio de los bienes (Estudio de Mercado)

El valor unitario incluido IVA de los servicios a adquirir, fue determinado por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Amazonía, conforme a lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad, numeral 4 "Lineamientos Generales" 4.2. Etapas de los procesos de Contratación, Ítem C "Informe Técnico para iniciar proceso de contratación" punto a. "Estudio de mercado" que a la letra dice: "El estudio de mercado podrá llevarse a cabo, haciendo uso de uno o varios de los procedimientos que se señalan a continuación":

Solicitud de Cotizaciones: Se realiza mediante el módulo de solicitud de información a proveedores en SECOP II y/o vía correo electrónico institucional; la solicitud para cotizar deberá contener los requerimientos técnicos mínimos del objeto a contratar, los cuales se establecerán en igualdad de condiciones para todos los posibles cotizantes de manera clara y puntual.

El área de la necesidad debe dejar constancia del envío y recibo por parte de la persona natural o jurídica a la cual se haya hecho extensiva dicha solicitud.

7.2. Valor estimado del contrato y la justificación del mismo

7.2.1. Valor estimado del contrato

El valor estimado para el presente proceso de selección es de **SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($64.000.000,00) M/CTE**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) si aplica, así como todos los costos directos e indirectos, gastos de transporte y logística hacia las diferentes unidades de la Regional Amazonía, contribuciones, tasas y demás deducciones de ley que se deriven de la ejecución del objeto contractual y el cual será ejecutado conforme a los precios unitarios ofertados por el oferente seleccionado.

DEP GASTO	DESCRIPCION DEP GASTO	RUBRO PPTAL	DESCRIPCION	APR. DISPONIBLE
FUMCADS	FUMIGACION CADS	A-05-01-02-009-004	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	38.400.000,00
FUMCOM	FUMIGACION COMEDORES	A-05-01-02-009-004	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	23.500.000,00
FUMSEDAD	FUMIGACION SEDE ADMINISTRATIVA	A-02-02-02-009-004	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	2.100.000,00

NOTA 1: Los precios unitarios finales, conforme a los cuales se ejecutará el presupuesto oficial (valor del contrato), corresponderá a los que resulten propuestos por el oferente aceptado en el presente proceso de selección.

NOTA 2: Las ofertas en ningún caso deben superar los valores unitarios ponderados y/o el precio actualizado 2026 establecido por la Entidad, ni el presupuesto oficial dispuesto para el presente proceso de selección. So pena de ser rechazada la propuesta económica.

NOTA 3: Se verificarán las operaciones aritméticas del contenido de las propuestas en

lo correspondiente a precios; si presenta errores aritméticos, se corregirán, en todo caso no podrá superar el presupuesto oficial ni los valores unitarios ponderados. El valor corregido se tendrá en cuenta tanto para la evaluación como para la adjudicación.

NOTA 4: No se aceptarán ofertas económicas que incluyan centavos, en caso de presentarse, el comité evaluador las ajustará por exceso o por defecto al número entero más cercano al peso. (Única operación aritmética que permite modificar el valor total de su oferta y/o los valores unitarios ponderados)

NOTA 5: Si el proponente no discrimina el IMPUESTO A LAS VENTAS (IVA) el cual se encuentra reglamentado por el Estatuto Tributario vigente, y en consecuencia el bien o servicio causa dicho impuesto, la entidad lo considerará incluido en el valor total de la propuesta y así lo aceptará el proponente.

NOTA 6: Los proponentes son responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable y, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Amazonía, no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

NOTA 7: No se estipulan cantidades de bienes y/o servicios, ya que se harán de acuerdo a requerimientos y necesidad de la entidad previa solicitud y aprobación del supervisor del contrato.

NOTA 8: El valor de las ofertas debe presentarse en moneda legal colombiana (pesos).

7.2.2. Justificación del valor estimado del contrato

La determinación del presupuesto oficial para el presente proceso se fundamenta en un análisis integral que articula las necesidades operativas de la ALFM Regional Amazonía, el Plan de Saneamiento Básico de la Entidad y las condiciones reales del mercado en los departamentos de Caquetá y Putumayo.

Para el cálculo del valor estimado, se consideraron los siguientes factores determinantes de costo:

Debido al predominio del clima tropical húmedo en la región, la temperatura y humedad relativa aceleran los ciclos de reproducción de vectores. Esto exige una periodicidad rigurosa y la implementación de "actividades de choque" y refuerzos

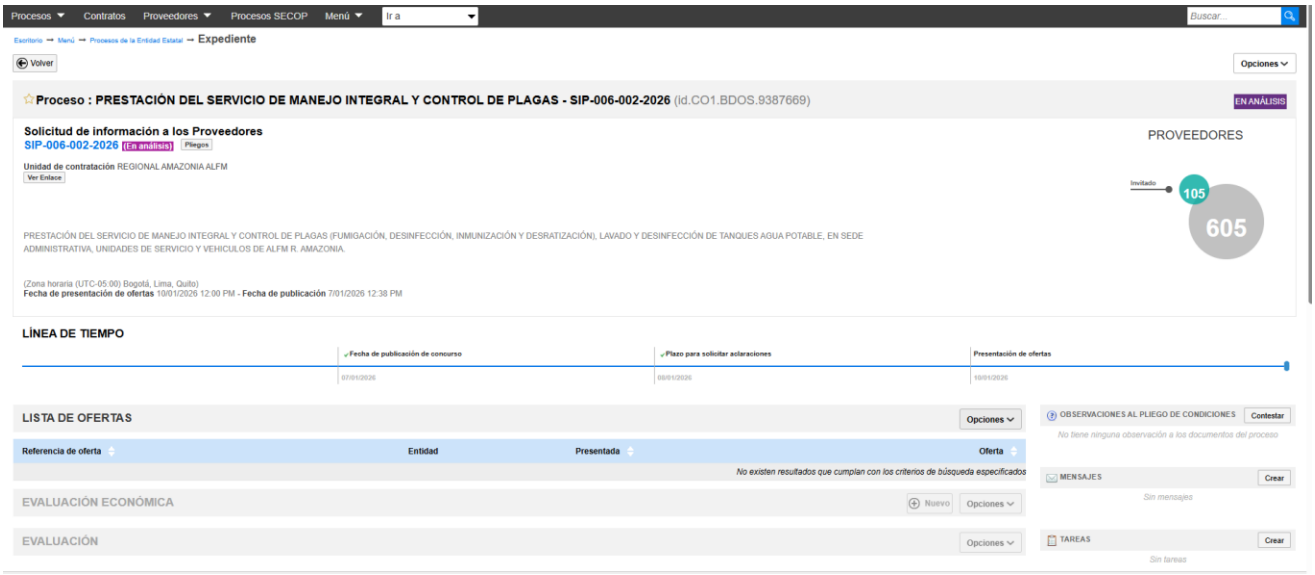
técnicos, cuyo costo operativo es superior al de un mantenimiento preventivo estándar en climas templados.

Dado que los Centros de Almacenamiento y Unidades de Catering custodian grandes volúmenes de granos y harinas (atrayentes críticos para plagas), el servicio requiere insumos químicos de grado industrial y técnicas de desinsectación que no contaminen los alimentos, lo cual impacta el costo de los materiales.

En cumplimiento del Manual de Contratación y la Guía para la Elaboración de Estudios de Mercado de la ALFM, el presupuesto se consolidó mediante el análisis de precios históricos y el sondeo de mercado actual. Para ello, se emplearon los siguientes procedimientos:

Solicitud de Cotizaciones:

Atendiendo lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad, se solicitó formalmente la cotización del Servicio de manejo integral y control de plagas (fumigación, desinfección, inmunización y desratización), lavado y desinfección de tanques agua potable, en sede administrativa, unidades de servicio y vehiculos de la alfm, detallando las características técnicas, financieras y de ejecución del servicio (Plazo de Ejecución, Lugar del Servicio, condiciones de Garantía Técnica, e Impacto Fiscal "impuestos y descuentos de ley"). Sin embargo, no se recibió cotización alguna a través de la plataforma SECOP II, tal como se evidencia en la imagen:



Ante la ausencia de respuesta por la vía electrónica ordinaria de SECOP II, y con el propósito de garantizar la pluralidad de oferentes y el deber de análisis de mercado, la

Entidad procedió de manera diligente a realizar una búsqueda activa, solicitando cotizaciones vía correo electrónico a proveedores especializados.

fullservicemaxsas@hotmail.com
solucionesambientalesan@hotmail.com
plagstopfumigaciones@gmail.com

Obteniendo como resultado la recepción de dos (02) cotizaciones válidas de las empresas FULL SERVICE MAX SAS y SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC. Este ejercicio confirma la existencia de capacidad de oferta y provee la base documental necesaria para la determinación del presupuesto oficial.

Para fijar dicho precio, se promediaron las dos (02) cotizaciones recibidas (la suma de los valores dividido entre dos). Este resultado establece el valor unitario (IVA incluido) que la Entidad está dispuesta a pagar por cada uno de los servicios que componen el objeto contractual. Los posibles oferentes deberán basar su oferta económica en este valor, como se muestra a continuación:

ANEXO MATRIZ DE COTIZACION INVITACION A COTIZAR

SERVICIO DE FUMIGACION Y DESINSECTACION DE UNIDADES DE NEGOCIO								
ITEM	**SERVICIO**	**DESCRIPCION**	**DIRECCION**	**MUNICIPIO**	**AREA APROX**	**COTIZACIÓN 1. SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC**	**COTIZACIÓN 2. FULL SERVICE MAX SAS**	**PROMEDIO PONDERADO**
1	Servicio de fumigación, desinsectación, desratización y descucarachización **CATERING BASER 12**	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Control con herbicida en las zonas verdes fuera del Catering. *Certificaciones por cada servicio realizado. * Cajas Cebaderas para Desratización.	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATALLON DE ASPC No.12 "GR FERNANDO SERRANO" FLORENCIA-CAQUETA	FLORENCIA	450 m2 CON 2-3 CEBADERAS EN CADA SERVICIO.	560.000	620.000	590.000,00
2	Servicio de fumigación, desinsectación, desratización y descucarachización **CATERING BIMEJ 12**	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Control con herbicida en las zonas verdes fuera del Catering. *Certificaciones por cada servicio realizado. * Cajas Cebaderas para Desratización.	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATALLON DE INGENIEROS GR. LIBORIO MEJIA. VENECIA-CAQUETA	VENECIA - FLORENCIA	450 m2 CON 2-3 CEBADERAS EN CADA SERVICIO.	635.000	650.000	642.500,00

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

3	Servicio de fumigación, desinsectación, desratización y descucarachización. **CATERING GMRIN 12**	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Control con herbicida en las zonas verdes fuera del Catering. *Certificaciones por cada servicio realizado. * Cajas Cebaderas para Desratización.	DENTRO DE LAS INSTA-LACIONES BATALLON GMRIN 12 FUERTE MILITAR LARANDIA-CAQUETA	LARANDIA - MONTAÑITA	500 m2 CON 2-3 CEBADE-RAS EN CADA SERVI-CIO.	573.000	590.000	581.500,00
4	Servicio de fumigación, desinsectación, desratización y descucarachización **CATERING BRCNA**	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Control con herbicida en las zonas verdes fuera del Catering. *Certificaciones por cada servicio realizado. * Cajas Cebaderas para Desratización.	DENTRO DE LAS INSTA-LACIONES BRIGADA ESPECIAL CONTRA EL NARCOTRA-FICO FUERTE MILITAR LARANDIA - CAQUETA	LARANDIA - MONTAÑITA	600 m2 CON 2-3 CEBADE-RAS EN CADA SERVI-CIO.	490.000	510.000	500.000,00
5	Servicio de fumigación, desinsectación, desratización y descucarachización **CATERING BASCNA 2**	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Control con herbicida en las zonas verdes fuera del Catering. *Certificaciones por cada servicio realizado. * Cajas Cebaderas para Desratización.	DENTRO DE LAS INSTA-LACIONES BRIGADA ESPECIAL CONTRA EL NARCOTRA-FICO FUERTE MILITAR LARANDIA - CAQUETA	LARANDIA - MONTAÑITA	600 m2 CON 2-3 CEBADE-RAS EN CADA SERVI-CIO.	464.100	470.000	467.050,00
6	Servicio de fumigación, desinsectación, desratización y descucarachización **CATERING BITER 12**	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Control con herbicida en las zonas verdes fuera del Catering. *Certificaciones por cada servicio realizado. * Cajas Cebaderas para Desratización.	DENTRO DE LAS INSTA-LACIONES BATALLON INSTRUC-CIÓN ENTRE-NAM. Y RE-ENTREN BITER 12 FUERTE MILITAR LARANDIA - CAQUETA	LARANDIA - MONTAÑITA	480 m2 CON 2-3 CEBADE-RAS EN CADA SERVI-CIO.	464.100	470.000	467.050,00

7	Servicio de fumigación, desinsectación, desratización y descucarachización **CATERING BICAZ 36**	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Control con herbicida en las zonas verdes fuera del Catering. *Certificaciones por cada servicio realizado. * Cajas Cebaderas para Desratización.	DENTRO DE LAS INSTA-LACIONES DEL BATALLON. INFANTERIA No.36 CAZADORES SAN VICENTE DEL CAGUAN - CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUAN KM 7	480 m2 CON 2-3 CEBADE-RAS EN CADA SERVI-CIO.	750.000	800.000	775.000,00
8	Servicio de fumigación, desinsectación, desratización y descucarachización **CATERING BIROR 25**	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Control con herbicida en las zonas verdes fuera del Catering. *Certificaciones por cada servicio realizado. * Cajas Cebaderas para Desratización.	DENTRO DE LAS INSTA-LACIONES BATALLON DE INFANTERIA No. 25 GENERAL ROBERTO DOMINGO RICO DIAZ. VILLAGAZON - PUTUMAYO	VILLAGAZON-PUTUMAYO	450 m2 CON 2-3 CEBADE-RAS EN CADA SERVI-CIO.	1.106.700	1.200.000	1.153.350,00
9	Servicio de fumigación, desinsectación, desratización y descucarachización **CATERING BALOC 27**	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Control con herbicida en las zonas verdes fuera del Catering. *Certificaciones por cada servicio realizado. * Cajas Cebaderas para Desratización.	DENTRO DE LAS INSTA-LACIONES BATALLON DE ARTILLERIA No. 27 GENERAL LUIS ERNESTO ORDOÑEZ CASTILLO. SANTANA - PUTUMAYO	SANTANA - PUTUMAYO	600 m2 CON 2-3 CEBADE-RAS EN CADA SERVI-CIO.	1.130.500	1.200.000	1.165.250,00
10	Servicio de fumigación, desinsectación, desratización y descucarachización **CATERING CACOM 6**	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Control con herbicida en las zonas verdes fuera del Catering. *Certificaciones por cada servicio realizado. * Cajas Cebaderas para Desratización.	DENTRO DE LAS INSTA-LACIONES DE LA BASE DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No.6 TRES ESQUINA - CAQUETA	TRES ESQUINAS - SOLANO	500 m2 CON 2-3 CEBADE-RAS EN CADA SERVI-CIO.	1.309.000	1.350.000	1.329.500,00

Certificate No.
LAT-0977

11	Servicio de fumigación, desinsectación, desratización y descucarachización **CADS FLORENCIA**	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Control con herbicida en las zonas verdes fuera del CADS. *Certificaciones por cada servicio realizado * Cajas Cebaderas para Desratización.	CALLE 14 SUR NO. 11-295 URBANIZA-CIÓN EL PROGRESO VIA BRUSELAS FRENTE AL SENA FLORENCIA - CAQUETA	FLORENCIA	1200 m2 CON 4-6 CEBADE-RAS EN CADA SERVI-CIO.	1.100.000	1.250.000	1.175.000,00
12	Servicio de fumigación, desinsectación, desratización y descucarachización **CADS BIROR**	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Control con herbicida en las zonas verdes fuera del CADS. *Certificaciones por cada servicio realizado. * Cajas Cebaderas para Desratización.	DENTRO DE LAS INSTA-LACIONES BATALLON DE INFANTERIA No. 25 GENERAL ROBERTO DOMINGO RICO DIAZ. VILLAGAZON - PUTUMAYO	VILLAGAR-ZON	900 m2 CON 4-6 CEBADE-RAS EN CADA SERVI-CIO.	1.200.000	1.200.000	1.200.000,00
13	Servicio de cerramiento área física para evitar ingreso de aves-murciélagos y roedores **CATERING BASER 12**	**Incluye:** * Limpiar la superficie, aplicar gel antiposamiento de aves sobre la superficie a proteger	DENTRO DE LAS INSTA-LACIONES BATALLON DE ASPC No.12 "GR FERNANDO SERRANO" FLORENCIA-CAQUETA	FLORENCIA	6 m2	800.000	820.000	810.000,00
14	Servicio de cerramiento área física para evitar ingreso de aves-murciélagos y roedores **CATERING BIMEJ 12**	**Incluye:** * Limpiar la superficie, aplicar gel antiposamiento de aves sobre la superficie a proteger.	DENTRO DE LAS INSTA-LACIONES BATALLON DE ASPC No.12 "GR FER-NANDO SERRANO" FLORENCIA-CAQUETA	FLORENCIA	8 m2	1.000.000	800.000	900.000,00
15	Servicio de fumigación, desinsectación, desratización y descucarachización **SEDE ADMINISTRATIVA - ARCHIVO**	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Control de la microbiana y de ácaros del aire, mobiliario y depósito de documentos las instalaciones de la sede administrativa. *Certificaciones por cada servicio realizado. * Cajas Cebaderas para Desratización.	CALLE 14 SUR NO. 11-295 URBANIZA-CIÓN EL PROGRESO VIA BRUSELAS FRENTE AL SENA FLORENCIA - CAQUETA	FLORENCIA	1000 m2 CON 2-3 CEBADE-RAS EN CADA SERVI-CIO.	769.930	720.000	744.965,00

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

16	Servicio de desinfección **ARCHIVO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA**	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Control de la microbiana y de ácaros del aire, mobiliario y depósito de documentos las instalaciones de la sede administrativa. *Certificaciones por cada servicio realizado.	CALLE 14 SUR NO. 11-295 URBANIZA-CIÓN EL PROGRESO VIA BRUSELAS FRENTE AL SENA FLORENCIA - CAQUETA	FLORENCIA	1000m2	600.000	630.000	615.000,00
17	Servicio de fumigación, desinsectación, desratización y descucarachización **SEDE ADMINISTRATIVA**	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Control con herbicida en las zonas verdes fuera las instalaciones de la sede Administrativa. *Certificaciones por cada servicio realizado. * Cajas Cebaderas para Desratización.	CALLE 14 SUR NO. 11-295 URBANIZA-CIÓN EL PROGRESO VIA BRUSELAS FRENTE AL SENA FLORENCIA - CAQUETA	FLORENCIA	1000 m2 CON 2-3 CEBADE-RAS EN CADA SERVI-CIO.	550.000	500.000	525.000,00

SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA POTABLE

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCION	DIRECCION	MUNICIPIO	No. TAQUES Y CAPA-CIDAD	COTIZACIÓN 1. SOLUCIONES AMBIENTA-LES SAN SAS BIC	COTIZA-CIÓN 2. FULL SERVICE MAX SAS	PROMEDIO PONDERADO
1	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. **CATERING BIMEJ 12**	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Certificaciones por cada servicio realizado.	DENTRO DE LAS INSTA-LACIONES BATALLON DE INGENIEROS GR. LIBORIO MEJIA. VENECIA - CAQUETA	VENECIA - FLORENCIA	1 TANQUE PLASTICO - 2000 lts 1 TANQUE PLASTICO - 250 lts	476.000	500.000	488.000,00
2	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. **CATERING GMRIN 12**	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Certificaciones por cada servicio realizado.	DENTRO DE LAS INSTA-LACIONES BATALLON GMRIN 12 FUERTE MILITAR LARANDIA - CAQUETA	LARANDIA - MONTAÑITA	1 TANQUE PLASTICO – 10.000 lts	642.600	680.000	661.300,00
3	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. **CATERING BRCNA**	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Certificaciones por cada servicio realizado.	DENTRO DE LAS INSTA-LACIONES BRIGADA ESPECIAL CONTRA EL NARCOTRA-FICO FUERTE MILITAR LARANDIA - CAQUETA	LARANDIA - MONTAÑITA	4 TANQUES PLASTI-COS - 1000 lts	523.600	565.000	544.300,00

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

4	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. **CATERING BASCNA 2**	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Certificaciones por cada servicio realizado.	DENTRO DE LAS INSTA-LACIONES BRIGADA ESPECIAL CONTRA EL NARCOTRA-FICO FUERTE MILITAR LARANDIA - CAQUETA	LARANDIA - MONTAÑITA	1 TANQUE PLASTICO – 10.000 lts	737.800	745.000	741.400,00
5	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. **CATERING BITER 12**	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Certificaciones por cada servicio realizado.	DENTRO DE LAS INSTA-LACIONES BATALLON INSTRUC-CIÓN ENTRE-NAM. Y RE-ENTREN BITER 12 FUERTE MILITAR LARANDIA - CAQUETA	LARANDIA - MONTAÑITA	1 TANQUE PLASTICO - 1000 lts 1 TANQUE DE CONCRE-TO - SUBTE-RRANEO 20.000 lts	631.890	653.000	642.445,00
6	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. **CATERING BICAZ 36**	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Certificaciones por cada servicio realizado.	DENTRO DE LAS INSTA-LACIONES DEL BATALLON. INFANTERIA No.36 CAZADORES SAN VICENTE DEL CAGUAN – CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUAN KM 7	2 TANQUES PLASTI-COS - 2000 lts	535.500	562.000	548.750,00
7	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. **CATERING BIROR 25**	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Certificaciones por cada servicio realizado.	DENTRO DE LAS INSTA-LACIONES BATALLON DE INFANTERIA No. 25 GENERAL ROBERTO DOMINGO RICO DIAZ. VILLAGAZON - PUTUMAYO	VILLAGAR-ZON	7 TANQUES PLASTI-COS - 1000 lts	714.000	733.000	723.500,00
8	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. **CATERING BALOC 27**	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Certificaciones por cada servicio realizado.	DENTRO DE LAS INSTA-LACIONES BATALLON DE ARTILLERIA No. 27 GENERAL LUIS ERNESTO ORDOÑEZ CASTILLO. SANTANA - PUTUMAYO	SANTANA	1 TANQUE EN CON-CRETO - SUBTE-RRANEO 10.000 lts	892.500	891.000	891.750,00

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

9	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. **CATERING CACOM 6**	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Certificaciones por cada servicio realizado.	DENTRO DE LAS INSTA-LACIONES DE LA BASE DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No.6 TRES ESQUINAS - CAQUETA	TRES ESQUINAS - SOLANO	2 TANQUE ELEVADO DE 2.000 lts	1.011.500	1.080.000	1.045.750,00
10	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. **SEDE ADMINIS-TRATIVA**	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Certificaciones por cada servicio realizado.	CALLE 14 SUR NO. 11-295 URBANIZA-CIÓN EL PROGRESO VIA BRUSELAS FRENTE AL SENA FLORENCIA - CAQUETA	FLORENCIA	1 TANQUE EN CON-CRETO - SUBTE-RRANEO 14.000 lts	880.600	894.000	887.300,00

SERVICIO DE FUMIGACION Y DESINSECTACION DE VEHICULOS

	SERVICIO	**DESCRIPCION**	**DIRECCION**	**MUNICIPIO**	**CAPA-CIDAD (Ton)**	**COTIZACIÓN 1. SOLUCIONES AMBIENTA-LES SAN SAS BIC**	**COTIZA-CIÓN 2. FULL SERVICE MAX SAS**	**PROMEDIO PONDERADO**
1	Servicio de fumigación, desinsectación y desinfección. **FTR- FURGON WDB-911**	**Incluye:** *Certificaciones por cada servicio realizado.	CALLE 14 SUR NO. 11-295 URBANIZA-CIÓN EL PROGRESO VIA BRUSELAS FRENTE AL SENA	FLORENCIA	10	220.150	250.000	235.075,00
2	Servicio de fumiga-ción, desinsectación y desinfección. **FTR- FURGON IPD- 177**	**Incluye:** *Certificaciones por cada servicio realizado.		FLORENCIA	10	220.150	250.000	235.075,00
3	Servicio de fumiga-ción, desinsectación y desinfección. **FVR FURGON OLO- 333**	**Incluye:** *Certificaciones por cada servicio realizado.		FLORENCIA	10	220.150	250.000	235.075,00
4	Servicio de fumiga-ción, desinsectación y desinfección. **FURGON KPP-860**	**Incluye:** *Certificaciones por cada servicio realizado	DENTRO DE LAS INSTA-LACIONES BATALLON DE INFANTERIA No. 25 GENERAL ROBERTO DOMINGO RICO DIAZ.	VILLAGAR-ZON	8.74	220.150	250.000	235.075,00

SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS CORRECTIVOS

ITEM	**SERVICIO**	**DESCRIPCION**	**DIRECCION**	**MUNICIPIO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**COTIZACIÓN 1. SOLUCIONES AMBIENTA-LES SAN SAS BIC**	**COTIZA-CIÓN 2. FULL SERVICE MAX SAS**	**PROMEDIO PONDERADO**

1	Servicio de Gasificación con carpa para el control de plagas en granos harinas y demás productos almacenados en los CADS.	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Material necesario para hermetizar el espacio a controlar. *Informe que detalle como mínimo (plaga encontrada, procedimiento, producto utilizado y fotografías).	**CADS FLORENCIA** CALLE 14 SUR NO. 11-295 URBANIZA-CIÓN EL PROGRESO VIA BRUSELAS FRENTE AL SENA	FLORENCIA	GLOBAL Entre 1 y 4 Estibas (según arrume recomen-dado en el producto)	773.500	1.150.000	961.750,00
2	Servicio de Gasificación con carpa para el control de plagas en granos harinas y demás productos almacenados en los CADS.	**Incluye:** *Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Material necesario para hermetizar el espacio a controlar. *Informe que detalle como mínimo (plaga encontrada, procedimiento, producto utilizado y fotografías).	**CADS VILLAGAR-ZON** DENTRO DE LAS INSTA-LACIONES BATALLON DE INFANTERIA No. 25 GENERAL ROBERTO DOMINGO RICO DIAZ.	VILLAGAR-ZON	GLOBAL Entre 1 y 4 Estibas (según arrume recomen-dado en el producto)	1.140.020	1.250.000	1.195.010,00
TOTAL								**23.912.720,00**

NOTA 1: Los precios unitarios finales, conforme a los cuales se ejecutará el presupuesto oficial (valor del contrato), corresponderá a los que resulten propuestos por el oferente aceptado en el presente proceso de selección.

NOTA 2: Las ofertas en ningún caso deben superar los valores unitarios ponderados y/o el precio actualizado 2026 establecido por la Entidad, ni el presupuesto oficial dispuesto para el presente proceso de selección. So pena de ser rechazada la propuesta económica.

NOTA 3: Se verificarán las operaciones aritméticas del contenido de las propuestas en lo correspondiente a precios; si presenta errores aritméticos, se corregirán, en todo caso no podrá superar el presupuesto oficial ni los valores unitarios ponderados. El valor corregido se tendrá en cuenta tanto para la evaluación como para la adjudicación.

NOTA 4: No se aceptarán ofertas económicas que incluyan centavos, en caso de presentarse, el comité evaluador las ajustará por exceso o por defecto al número entero más cercano al peso. (Única operación aritmética que permite modificar el valor total de su oferta y/o los valores unitarios ponderados)

NOTA 5: Si el proponente no discrimina el IMPUESTO A LAS VENTAS (IVA) el cual se encuentra reglamentado por el Estatuto Tributario vigente, y en consecuencia el bien o servicio causa dicho impuesto, la entidad lo considerará incluido en el valor total de la propuesta y así lo aceptará el proponente.

NOTA 6: Los proponentes son responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable y, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Amazonía, no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

NOTA 7: No se estipulan cantidades de bienes y/o servicios, ya que se harán de acuerdo a requerimientos y necesidad de la entidad previa solicitud y aprobación del supervisor del contrato.

NOTA 8: El valor de las ofertas debe presentarse en moneda legal colombiana (pesos).

8. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

8.1. Adquisiciones previas de la entidad estatal del bien, obra o servicio

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Regional Amazonía ha contratado anteriormente el servicio de manejo integrado de plagas, así como el lavado y desinfección de tanques de agua. Estos procesos tienen como fin prevenir la proliferación de vectores que pongan en riesgo la inocuidad de los alimentos suministrados en las unidades de servicio. A continuación, se presenta el análisis histórico de la contratación ejecutada durante los periodos 2023, 2024 y 2025:

OBJETO DEL CONTRATO	No. DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	AÑO
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL Y CONTROL DE PLAGAS (FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN DE AMBIENTES, INMUNIZACIÓN Y DESRATIZACIÓN), LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AGUA POTABLE, PARA SEDE ADMINISTRATIVA, LAS UNIDADES DE SERVICIO Y VEHICULOS DE LA ALFM REGIONAL AMAZONIA.	006-004-2023	$ 42.000.000	2023

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL Y CONTROL DE PLAGAS (FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN DE AMBIENTES, INMUNIZACIÓN Y DESRATIZACIÓN), LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AGUA POTABLE, PARA SEDE ADMINISTRATIVA, LAS UNIDADES DE SERVICIO Y VEHICULOS DE LA ALFM REGIONAL AMAZONIA.	006-001-2024	$ 58.000.000	2024
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL Y CONTROL DE PLAGAS (FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN DE AMBIENTES, INMUNIZACIÓN Y DESRATIZACIÓN), LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AGUA POTABLE, PARA SEDE ADMINISTRATIVA, LAS UNIDADES DE SERVICIO Y VEHICULOS DE LA ALFM REGIONAL AMAZONIA.	006-018-2025	$ 61.500.000	2025

En este aspecto, debe señalarse que, con los anteriores contratos, la Entidad ha atendido de manera satisfactoria la necesidad de la prestación del servicio para manejo integrado de plagas (fumigación, desinfección de ambientes, desratización y lavado de tanques).

9. ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGACIÓN

Atendiendo a lo establecido en el Artículo 4º de la Ley 1150 de 2007 y los Artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.3. Del Decreto 1082 de 2015 se efectúa la evaluación de los riesgos previsibles, de conformidad con lineamientos y directrices efectuadas por Colombia Compra Eficiente, así:

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia De La Ocurrencia Del Evento	Probabi-	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A Quién Se Le Asigna?	Tratamiento/Control A Ser Implementado	Impacto Después Del Tratamiento				¿Afecta La Ejecución Del Contrato?	Responsable Por Implementar El	Fecha Estimada En Que Se Inicia El Tratamiento	Fecha Estimada En Que	Monitoreo Y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				Completa El Tratamiento	¿Cómo Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Selección	Operacional	No existen oferentes habilitados para el proceso de selección	Declaratoria del desierta del proceso de selección	3	5	8	Extremo	ALFM	Desarrollar un adecuado análisis de la oferta del sector	2	5	7	Alto	Si	ALFM	Desde la presentación de ofertas	Hasta la subsanación de requisitos habitantes	Analizando adecuadamente el mercado, de modo que se identifique claramente los posibles oferentes	Durante la estructuración del proceso

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

2	General	Externo	Ejecución	Económico	Demora Y/o no pago de las obligacione s laborales a cargo del contratista	Reclamaciones por parte de terceros a la ALFM	3	3	6	Alto	Contratista-ALFM	Verificar el pago de aportes para fiscales y solicitar garantía de pago de salarios prestaciones sociales e indemnizacion es laborales	1	1	2	Bajo	No	ALFM- Contratista	A Partir De La Suscripción Del Contrato	Plazo de ejecución del contrato y prorrogas si las hubiere	Verificando los soportes allegados por el contratista para pago y verificando la pertinencia de la expedición de la garantía	Durante la etapa de perfeccionamiento del contrato y su ejecución
3	Específico	Interno	Ejecución	Tecnológico	Falla en los equipos utilizados para la prestación del servicio	Cumplimiento inadecuado o incumplimiento del objeto contractual	3	4	7	Alto	Contratista	Verificación constante de los equipos utilizados para el servicio. Solicitud de garantía de cumplimiento	2	4	6	Alto	Si	Contratista -ALFM	A Partir De La Suscripción Del Contrato	Plazo de ejecución del contrato y prorrogas si las hubiere	Verificación constante de acuerdo al cronogramade fumigación por parte del contratista, de los equipos utilizados para el servicio	Constante de acuerdo al cronograma de fumigación por parte del contratista y por parte del supervisor
4	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Prestación del servicio con productos de mala calidad	Cumplimiento defectuosodel contrato	3	4	7	Alto	Contratista	Verificación de los productos utilizados por parte del contratista de forma permanente Verificación de la calidad de los productos por el supervisor y solicitud de garantía del calidad del servicio	2	2	4	Bajo	Si	Contratista – ALFM	A Partir De La Suscripción Del Contrato	Plazo de ejecución del contrato y prorrogas si las hubiere	Por parte del contratistacada vez que presteel servicio Por parte de la ALFM cada vez que autoriza el servicio de acuerdo al cronograma de fumigación	Cada que efectúe la prestación del servicio
5	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de la prestación del servicio	Incumplimiento Del Objeto Contractual	3	4	7	Alto	Contratista	Seguimiento Permanente Del Supervisor	1	2	3	Bajo	Si	Alfm	A Partir De La Suscripción Del Contrato	Plazo de ejecución del contrato y prorroga s si las hubiere	Comunicación Permanent e Con El Contratista	Mensual
6	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Cambios en el personal calificado del contratista sin avisar a la entidad	Deficiente e inoportuna prestación del servicio	2	3	5	Medio	Contratista	Verificar que la empresa cuando realice cambio de personal reporte la novedad a la entidad para la debida aprobación	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor	A Partir De La Suscripción Del Contrato	Plazo de ejecución del contrato y prorrogas si las hubiere	Comunicación Permanent e Con El Contratista	Mensual

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

7	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Falta de idoneidad del personal	Deficiente prestación del servicio	3	1	4	Medio	Contratista	Verificación de personal calificado e idóneo para la prestación del servicio	1	2	3	Bajo	Si	Supervisor	A Partir De La Suscripción Del Contrato	Plazo de ejecución del contrato y prorrogas si las hubiere	Comunicación Permanent e Con El Contratista	Mensual
8	General	Externo	Ejecución	Ambiental	Derrames de productos químicos en fuentes de agua o contaminación de suelos	Perjuicios Ambientales	1	2	3	Bajo	Contratista	Seguimiento A La Entrega	1	2	3	Bajo	No	Alfm	A Partir De La Suscripción Del Contrato	Plazo de ejecución del contrato y prorrogas si las hubiere	Supervisión	Contra Entrega
9	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento Total O Parcial De Las Obligaciones	Incumplimiento Del Objeto Contractual	2	2	4	Bajo	Contratista	Garantía De Cumplimiento	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor	A Partir De La Suscripción Del Contrato	Plazo de ejecución del contrato y prorrogas si las hubiere	Informe De Supervisión	Mensual
10	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Bloqueo de Vías De Acceso	Aumento Del Plazo De Ejecución	2	2	4	Bajo	Contratista	Verificación De La Periodicidad De La Ocurrencia	3	3	6	Alto	Si	Alfm - Contratista	A Partir De La Suscripción Del Contrato	Plazo de ejecución del contrato y prorrogas si las hubiere	Verificación De La Información Por Medios De Comunicaci ón	Diario
11	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Imposibilidad de poder ingresar a las unidades de negocio debido a la alteración del orden publico	Aumento Del Plazo De Ejecución	1	2	3	Bajo	Contratista	Verificación De La Periodicidad De La Ocurrencia	1	2	3	Bajo	Si	Alfm - Contratista	A Partir De La Suscripción Del Contrato	Plazo de ejecución del contrato y prorrogas si las hubiere	Verificación De La Información Por Medios De Comunicaci ón	Diario
12	Específico	Externo	Planeación /Selección/	Financiera	Variación De Precios Y Normatividad	Falta De Liquidez Y Condiciones De Financiación	3	4	7	Alto	Contratista	Análisis Para La Modificación De Las Condiciones Contractuales	3	4	7	Alto	Si	Contratista	A Partir De La Suscripción Del Contrato A Partir De La Suscripción Del Contrato	Plazo de ejecución del contrato y prorrogas si las hubiere	Verificación De La Información Permanente Con El Proveedor	Diario

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

13	Específico	Externo	Planeación/Selección/	Regulatorio	Cambio De Legislación Tributaria	Nuevos Tributos Establecidos	2	4	6	Alto	Alfm -Contratista	Verificación Normatividad Tributaria	2	4	6	Alto	Si	Alfm - Contratista	A Partir De La Suscripción Del Contrato	Plazo de ejecución del contrato y prorrogas si las hubiere	Verificación De La Información Por Medios De Comunicación	Diario
1	ecifi	Exte	ució	raci	Pago De	Deficiencia	3	4	7	Alto	ratis	Verificación	1	2	3	Bajo	No	ervis	A Partir	Plazo de	Verificación	Mensual
4					Salarios	En La Ejecución Del Contrato						Del Pago							De La Suscripción Del Contrato	ejecución del contrato y prorrogas si las hubiere	De La Información Para Realizar Los Pagos	
15	Externo	Ejecución	Operacional	Externo	Modificación de las especificaciones técnicas	Deficiente calidad del objeto contractual	1	1	2	Bajo	Contratista	Garantía de cumplimiento y de calidad del servicio	1	1	2	Bajo	Si	Supervisor	A Partir De La Suscripción Del Contrato	Plazo de ejecución del contrato y prorrogas si las hubiere	Informe de supervisión	Mensual
16	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Falta De Calidad Del servicio A Contratar	Deficiencia En La Ejecución Del Contrato	3	5	8	Extremo	Contratista	Realizar Pruebas De Calidad En El Momento De Recibo	3	5	8	Extremo	Si	Contratista	A Partir De La Suscripción Del Contrato	Plazo de ejecución del contrato y prorrogas si las hubiere	Realizar Pruebas De Calidad	En El Momento De Recibir

10. CONCLUSIONES

El análisis del sector económico revela la existencia de un mercado amplio y confiable a nivel regional y nacional para la prestación del servicio de manejo integral y control de plagas (fumigación, desinfección, inmunización y desratización), lavado y desinfección de tanques agua potable. Por lo tanto, y en coherencia con el marco legal, se determina que la modalidad de mínima cuantía es la vía más pertinente para este proceso, lo que permitirá a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Regional Amazonia, garantizar un proceso eficiente y la obtención de una propuesta favorable para la entidad.

ORIGINAL FIRMADO

PD. AMPARO ROJAS GARCÍA
Coordinadora Grupo Administrativa y de TH
Integrante Comité Estructurador

ORIGINAL FIRMADO

PD. CARMENZA VANEGAS MUÑOZ
Grupo Financiero
Económico – Financiero Estructurador

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977